UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

19256 - EDIFICIOS DE LA EDAD MEDIA HISPANA

Información de la Guía Docente

Código - Nombre: 19256 - EDIFICIOS DE LA EDAD MEDIA HISPANA

Titulación: 670 - Graduado/a en Historia del Arte
671 - Graduado/a en Historia del Arte y en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad
775 - Graduado/a en Historia del Arte y en Estudios Clásicos y de la Antigüedad
790 - Graduado/a en Historia del Arte y en Historia

Centro: 101 - Facultad de Filosofía y Letras

Curso Académico: 2026/27

1. Detalles de la asignatura

1.1. Materia

Arte medieval

1.2. Carácter

Optativa

1.3. Nivel

Grado (MECES 2)

1.4. Curso

790 - Graduado/a en Historia del Arte y en Historia: 4
790 - Graduado/a en Historia del Arte y en Historia: 5
775 - Graduado/a en Historia del Arte y en Estudios Clásicos y de la Antigüedad: 4
775 - Graduado/a en Historia del Arte y en Estudios Clásicos y de la Antigüedad: 5
671 - Graduado/a en Historia del Arte y en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad: 5
671 - Graduado/a en Historia del Arte y en Ciencias y Lenguas de la Antigüedad: 4
670 - Graduado/a en Historia del Arte: 4

1.5. Semestre

Segundo semestre

1.6. Número de créditos ECTS

6.0

1.7. Idioma

Español

1.8. Requisitos previos

No hay

1.9. Recomendaciones

Es muy recomendable haber cursado las asignaturas de formación básica y obligatorias de arte medieval.

Para los / las estudiantes de programas internacionales, es imprescindible tener al menos un nivel B1 de español

Se recuerda que no está permitida la captación de audio, imágenes, fotografías o vídeos (con o sin voz) sin autorización previa y expresa del/de la docente.

1.10. Requisitos mínimos de asistencia

Es obligatoria la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones lectivas.

1.11. Coordinador/a de la asignatura

Gemma Palomo Fernandez

https://autoservicio.uam.es/paginas-blancas/

1.12. Competencias y resultados del aprendizaje

1.12.1. Competencias / Resultados del proceso de formación y aprendizaje

G02 - Conocer las reglas básicas de construcción de ensayos y exposiciones académicas.

G05 - Gestionar proyectos y organizar el trabajo individual y en equipo.

G07 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y sintetizar información de referencia.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

T02 - Interpretar adecuadamente las distintas manifestaciones del ser humano en todos sus aspectos (culturales, sociales, identitarios, ideológicos, mitológicos y religiosos).

T06 - Planificar el propio trabajo.

T08 - Saber aplicar en la práctica los conocimientos teóricos o historiográficos adquiridos.

E02 - Adquirir una visión diacrónica general de la Historia del Arte Universal y en particular del arte español e iberoamericano.

E23 - Saber manejar un vocabulario adecuado a las exigencias de la reflexión y el razonamiento crítico en torno a la obra de arte.

E26 - Afrontar adecuadamente la exposición oral y mostrar una actitud flexible y analítica ante las distintas metodologías de la historia del arte.

E27 - Ser consciente del papel que desempeña el arte y la cultura en la creación y transmisión de las identidades.

1.12.2. Resultados de aprendizaje

Saber aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional, y adquirir las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de los estudios de Historia del Arte.

Adquirir una formación específica sobre las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Historia del Arte y en el marco de diferentes culturas.

Conocer las publicaciones más importantes realizadas sobre la materia, así como todas aquellas que le puedan permitir una mayor profundización en aspectos específicos de la misma, garantizándose al mismo tiempo que puedan disponer de las vías adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.

Desarrollar un espíritu analítico y crítico, así como sensibilidad, para ver y leer la obra de arte, interpretar el lenguaje de sus formas, apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado.

Adquirir la capacitación necesaria para diseñar proyectos educativos en distintos niveles de la enseñanza y la divulgación de la Historia del Arte.

1.12.3. Objetivos de la asignatura

-

1.12.4. El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) en esta asignatura

- No debe sustituir la participación activa del estudiantado en la realización de tareas evaluables que acrediten la adquisición de los resultados de formación y aprendizaje previstos. Las tareas deberán reflejar una contribución sustancial del estudiante en el análisis, la argumentación y la reflexión personal. Cada docente establecerá las condiciones específicas de uso de estas tecnologías de IAGen y el estudiantado deberá declarar expresamente su utilización cuando se le requiera.

1.13. Contenidos del programa

LOS CONJUNTOS CATEDRALICIOS EN LA EDAD MEDIA HISPANA: PODER, PIEDAD, MEMORIA Y PROYECCIÓN SOCIAL

Tema 1. Investigar, historiar e interpretar la arquitectura medieval. Problemas y perspectivas metodológicas.

Tema 2. Los agentes sociales (1). La institución episcopal y la institución capitular. La Obra y Fábrica. Gestores y promotores.

Tema 3. Los agentes sociales (2). Los artífices. Organización del trabajo y sistemas de representación gráfica.

Tema 4. De mezquita a catedral. La catedral medieval y su proyección urbana.

Tema 5. Catedrales góticas: la progresiva modernización del lenguaje. Tradición e innovación. Estructuras singulares. Estudios de caso.

Tema 6. Escenarios y escenografías para el desarrollo de la liturgia y la vida en la catedral. Sillerías corales y trascoros. Monarquía y catedral.

Tema 7. Identidad, magnificencia y memoria. El espacio de la muerte como escenario para las prácticas de ostentación del poder. Piedad, pompa funeraria y memoria de difuntos.

1.14. Referencias de consulta

Los títulos que a continuación se enumeran constituyen una bibliografía de referencia de carácter general que necesariamente se ampliará al comienzo del curso. No se incluyen, por tanto, estudios monográficos.

Alonso Ruiz, B. / Villaseñor Sebastián F. (eds.), *Arquitectura tardogótica en la Corona de Castilla. Trayectorias e intercambios*, Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla - Editorial Universidad de Cantabria, 2014.

Barral i Altet, X., *Les catedrals de Catalunya*, Barcelona, Edicions 62, 1994.

Boto Varela, G. / Kroesen, J.E.A. (eds.), *Romanesque Cathedrals in Mediterranean Europe: Architecture, Ritual and Urban Context* (Architectura Medii Aevi 7), Turnhout, Brepols, 2016.

Boto Varela, G. / García De Castro Valdés, C. (eds.), *Materia y acción en las catedrales medievales (ss. IX-XIII) / Material and Action in European Cathedrals (9th-13th centuries). Construir, decorar, celebrar / Building, decorating, celebrating*, Oxford, BAR (British Archeological Reports), 2017.

Boto Varela, G. / Escandell, I. / Lozano López, E. (eds.), *The Memory of the Bishop in Medieval Cathedrals Ceremonies and Visualizations*, Berna, Peter Lang, 2019.

Buesa Conde, D. (ed.), *Las catedrales de Aragón*, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1987.

Carrero Santamaría, E., *Las catedrales de Galicia durante la Edad Media. Claustros y entorno urbano*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2005.

Carrero Santamaría E. (coord.), *Arquitectura y liturgia. El contexto artístico de las consuetas catedralicias en la Corona de Aragón*, Palma, Lleonard Muntaner, 2014.

Carrero Santamaría, E., *La catedral habitada. Historia viva de un espacio arquitectónico*, Barcelona, Ediciones UAB, 2019.

Carrero Santamaría, E. y Rico Camps, D. (coords), *Catedral y ciudad medieval en la Península Ibérica,* Murcia, Nausícaä, 2005.

Frontón Simón, I. / Pérez Carrasco, F.J., *Catedrales románicas,* Madrid, Jaguar, 2004.

Herráez Ortega, M.V. / Cosmen Alonso, M.C. / Teijeira Pablos, M.D. / Moráis Morán, J.A. (eds.), *Obispos y Catedrales. Arte en la Castilla Bajomedieval,* Berna, Peter Lang, 2018.

López Lorente, V.D., *La transmisión del saber técnico de los arquitectos en la Corona de Aragón en el tardogótico*, Lleida, Pagès editors, 2020.

Lucherini, V./ Boto, G. (eds.). *La cattedrale nella città medievale: i rituali,* Roma, Viella, Quaderni napoletani di storia dell'arte medievale nº 5, 2020,

Navascués Palacio, P*., La catedral en España. Arquitectura y liturgia*, Barcelona, Lunwerg, 2004.

Pérez Monzón, O., *Catedrales góticas*, Madrid, Jaguar, 2003.

Sobrino, M., *Catedrales: las biografías desconocidas de los grandes templos de España,* Madrid, La Esfera de los Libros, 2009.

Tejiera Pablos M.D. / Herráez Ortega, M.V. / Cosmen Alonso, M.C. (eds.), *Reyes y prelados. La creación artística en los reinos de León y Castilla (1050-1500),* Madrid, Sílex, 2014.

Teijeira Pablos, M.D. / Herráez Ortega, M.V. / Castiñeiras López, J. (eds.), *Arte y Mitra. La expresión del poder episcopal en las catedrales góticas,* Biblioteca de Historia del Arte, nº 44, Madrid, CSIC, 2025.

Villaseñor Sebastián, F. / Teijeira Pablos, M.D. / Muller, W. / Billiet, F. (eds.), *Choir Stalls in Architecture and Architecture in Choir Stalls*, Newcastle upon Tyne, Cambridge Scholars Publishing, 2015.

VV. AA., *Arte y poder episcopal en la Península Ibérica durante la Baja Edad Media.* Volumen monográfico de *Anuario de Estudios Medievales,* Barcelona, CSIC, vol, 51/1, 2021.

VV.AA., *Las catedrales de Castilla y León*, León, Edilesa, 2002.

VV.AA., *Librerías catedralicias. Un espacio del saber en la Edad Media y Moderna*, León,Universidad de León, 2013.

VV. AA., *Obra congrua. Estudios sobre la construcción gótica peninsular y europea*, Instituto Juan de Herrera, 2017.

Yzquierdo Perrín, R. (coord.), *Los coros de catedrales y monasterios. Arte y liturgia*, La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2001.

2. Metodologías docentes y tiempo de trabajo del estudiante

2.1. Presencialidad

	#horas
Porcentaje de actividades presenciales (mínimo 33% del total)	33% (50 horas)
Porcentaje de actividades no presenciales	67% (100 horas)

2.2. Relación de actividades formativas

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Clases teórico-prácticas: sesiones en las que la profesora expondrá el marco en que se encuadran los contenidos del programa y los estudiantes aplicarán los conceptos teóricos a casos prácticos para profundizar en las cuestiones tratadas, consolidar los conocimientos y adquirir autonomía en el aprendizaje. Los estudiantes deberán acudir a las sesiones habiendo completado las tareas pautadas.

Tutorías de asignatura: sesiones programadas de asesoramiento académico (previa cita por correo electrónico).

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Lecturas y realización de trabajos académicamente dirigidos.

3. Sistemas de evaluación y porcentaje en la calificación final

3.1. Convocatoria ordinaria

Asistencia y participación: 10% [Requiere asistir como mínimo al 80% de las clases presenciales]

Realización de prácticas y trabajos dirigidos /exposiciones orales: 40%

Examen: 50%.

OBSERVACIONES

Es obligatorio aprobar el examen (5 sobre 10) y las tareas de evaluación continua para superar la convocatoria ordinaria. De no cumplirse este requisito, no será posible aprobar la convocatoria, aunque la suma del valor porcentual de las actividades de evaluación continua y el examen final alcance o incluso supere la calificación numérica de 5.

Es obligatorio entregar todos los trabajos y ejercicios prácticos en el plazo prefijado, contando en caso contrario como "no realizados" (puntuación 0).

En caso de que no se cumpla alguno de los requisitos establecidos con anterioridad (puntuación mínima de 5 sobre 10, o no entrega de trabajos/ejercicios prácticos) -de acuerdo con la normativa de evaluación de la UAM-, la calificación final obtenida en la convocatoria ordinaria reflejará **la calificación numérica más próxima a la real, entre 0 y 4,9,** en función del trabajo desarrollado y de las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación.

Se recuerda a todos los alumnos que, en caso de detectarse plagio en el trabajo del estudiante, tal hecho determinará directamente la calificación final de suspenso (nota 0) en el trabajo.

Las diversas aplicaciones de **IA** pueden ser herramientas de apoyo, siempre y cuando se utilicen de manera correcta y ética. **No está permitido su uso en sustitución del proceso creativo de elaboración de trabajos y prácticas** por parte del estudiante. En caso de detectarse un uso poco ético de la IA, la calificación del trabajo será suspenso.

3.1.1. Relación actividades de evaluación

Actividad de evaluación	%

Examen final	50%
Evaluación continua	50%

3.2. Convocatoria extraordinaria

Asistencia y participación (no recuperable): 10%

Realización de ejercicios prácticos/trabajos: 40%

Examen final: 50%.

OBSERVACIONES

Es obligatorio aprobar el examen (5 sobre 10) y las actividades de evaluación continua para superar la convocatoria ordinaria. De no cumplirse este requisito, no será posible aprobar la convocatoria, aunque la suma del valor porcentual de las actividades de evaluación continua y el examen final alcance o incluso supere la calificación numérica de 5.

Es obligatorio entregar todos los trabajos y ejercicios prácticos en el plazo prefijado, contando en caso contrario como "no realizados" (puntuación 0).

En caso de que no se cumpla alguno de los requisitos establecidos con anterioridad (puntuación mínima de 5 sobre 10, o no entrega de trabajos/ejercicios prácticos) -de acuerdo con la normativa de evaluación de la UAM-, la calificación final obtenida en la convocatoria ordinaria reflejará **la calificación numérica más próxima a la real, entre 0 y 4,9,** en función del trabajo desarrollado y de las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación.

Se guardarán las calificaciones de prácticas, trabajos y / o exámenes aprobados en la convocatoria ordinaria, pero asistencia no es recuperable.

Se recuerda a todos los alumnos que, en caso de detectarse plagio en el trabajo del estudiante, tal hecho determinará directamente la calificación final de suspenso (nota 0) en el trabajo.

Las diversas aplicaciones de **IA** pueden ser herramientas de apoyo, siempre y cuando se utilicen de manera correcta y ética. **No está permitido su uso en sustitución del proceso creativo de elaboración de trabajos y prácticas** por parte del estudiante. En caso de detectarse un uso poco ético de la IA, la calificación del trabajo será suspenso.

3.2.1. Relación actividades de evaluación

Actividad de evaluación	%
Examen final	50%
Evaluación continua	50%

4. Cronograma orientativo

Semana Week	Contenido Contents	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
1	Tema 1	3	7
2	Tema 1	3	7
3	Tema 2	3	7
4	Tema 2 / Tema 3	3	7
5	Tema 3	3	7
6	Tema 4	3	7
7	Tema 4	3	7
8	Tema 5	3	7
9	Tema 5	3	7
10	Tema 6	3	7
11	Tema 6	3	7
12	Tema 7	3	7
13	Tema 7	6 (3 + 3)	7
14	Exposición trabajos	6 (3 + 3)	9
15	2 EXAMEN DE CONVOCATORIA ORDINARIA		
16			

Semana Week	Contenido Contents	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time